

# Conflicto armado y victimización de género en Colombia

*Armed conflict and gender victimization in Colombia*

Recibido: 10/08/2018

Aceptado: 16/10/2018

*Edwin Diego Salcedo Ávila*

Universidad Federal de Bahía, Brasil  
edsalcedoa@hotmail.com

*Eduardo Paes-Machado*

Universidad Federal de Bahía, Brasil  
epaesm@gmail.com

## Resumen

Este trabajo discute la victimización de mujeres en el conflicto armado colombiano. Utiliza datos de entrevistas con mujeres desplazadas de las zonas de conflicto. Analiza la victimización por pérdidas materiales, violencia sexual, asesinatos y desaparición de personas más allegadas. Muestra que a pesar de la violencia sexual ser la forma más específica de victimización de las mujeres, las demás victimizaciones también tuvieron una fuerte incidencia sobre ellas. Mientras la destrucción del patrimonio material minó la reproducción social de sus grupos familiares, las pérdidas efectivas y potenciales de personas significativas afectaron los lazos de maternidad, cuidado y protección por parte de ellas. Afirma que la sobrecarga de ahí resultante obligó a estas mujeres a reaccionar frente a los grupos armados y huir de sus lugares de origen para proteger sus familias. Concluye que los efectos asociados al desplazamiento forzado garantizan que el peso de las victimizaciones sea sentido por más tiempo, acompañándolas y proyectándose en sus nuevos modos de vida en los lugares de destino.

## Palabras clave

Colombia, conflicto armado, mujeres, victimización, desplazamiento forzado.

## Abstract

This paper discusses victimization of women in Colombia's armed conflict. It uses data from interviews with women who were displaced from the conflict zones. It analyzes victimization from material losses, sexual violence, and murder and disappearance of loved ones. It demonstrates that, although sexual violence is the most specific form of victimization faced by women, the other forms of victimization also had a strong impact on them. While the destruction of material patrimony undermined the social reproduction of their family groups, the effective and potential loss of loved ones affected those women's ties of maternity, care, and protection. The paper shows that the resulting burden forced those women to react to the armed groups and flee from their places of origin to protect their families. It concludes the effects associated to displacement ensure that the weight of victimisations is more long lasting. Those effects continue to accompany them and project themselves on their new ways of life in their places of destination.

## Keywords

Colombia, armed conflict, women, victimization, forced displacement.

La violencia colectiva en Colombia tiene efectos graves sobre la vida, el cuerpo y la mente de la población civil, pero sobretodo, afecta a los segmentos más vulnerables como las mujeres. Mujeres que en su mayoría son de origen campesino han enfrentado amenazas, confrontaciones armadas, desapariciones forzadas, tortura, masacres, destrucción de poblaciones, hechos que representan graves violaciones a los derechos humanos. Dichos eventos obligan a muchas mujeres a salir de sus regiones de origen como única forma de conservar la vida en lo que se ha denominado desplazamiento forzado.

Para discutir esta victimización enfatizamos el concepto de género como el campo primario, persistente y recurrente en el que, de manera compleja, se articula el poder, en tanto el género se implica en la percepción, en la construcción y en la legitimación del mismo (Cifuentes, 2009). En esa línea, también destacamos el significado de los roles de género en términos de las expectativas, tareas y actividades asociadas con la condición cambiante tanto de hombres como de mujeres. En el caso de estas últimas, no se puede perder de vista, por ejemplo, las expectativas histórico-culturales y sociales focalizadas en ellas como cuidadoras y protectoras de la familia y en especial de la prole. Aquí, coincidimos en que la inequidad y los desequilibrios de poder entre los géneros se exacerban en contextos de conflicto armado (Malakunas, 2001 en El Jack, 2003: 9).

Ahora bien, son pocos los estudios que han abordado de modo articulado o integrados varios tipos de victimización de las mujeres dentro del conflicto armado colombiano. Entre los trabajos que abordan la victimización y el desplazamiento forzado en una perspectiva de género (Meertens, 1998; Meertens y Segura, 2000), el estudio de Osorio (2008) analiza los actos violentos sufridos por la población femenina, como: agresiones sexuales, restricciones de la libertad y ruptura de redes familiares, afectivas y sociales. Aquí buscamos ampliar este análisis incorporando las victimizaciones representadas por las pérdidas materiales y las pérdidas humanas efectivas y potenciales de los otros significativos o más allegados. ¿Qué significado tienen estos fenómenos para las mujeres en las zonas de conflicto armado? ¿Cuáles son las reacciones y respuestas de ellas a la violencia colectiva? Argumentamos que esas victimizaciones las afectan como mujeres y como madres, como cuidadoras y protectoras de sus familias y, en especial, de su prole. Además proponemos que si bien estas mujeres fueron víctimas de los grupos armados y las dinámicas destructivas de la guerra, también se constituyeron como agentes que lucharon por sobrevivir y enfrentar la violencia en lo cotidiano y a si mismo buscaron proteger a sus seres queridos.

### **El conflicto armado colombiano**

El conflicto armado colombiano ha sido un conflicto complejo y de difícil definición. Se han realizado diferentes análisis y estudios para comprender la naturaleza de un conflicto que es bien singular, de baja intensidad pero de larga duración, con unas

dinámicas particulares, y que con el tiempo y a lo largo de la historia, adopta diferentes modalidades (Medina, 2009; Kurtenbach, 2005). Ahora en un periodo llamado de postconflicto hay una redefinición de la violencia en Colombia..

El conflicto armado ha sido bastante heterogéneo tanto a lo largo del tiempo como en la extensión del territorio. En él han participado diferentes grupos armados, con diferentes ideologías y tendencias políticas, las víctimas han sido muchas, pertenecientes a grupos diversos, tanto políticos, étnicos y de organizaciones civiles. Por otro lado, los repertorios de la violencia, sus lógicas y características han sido diferentes dependiendo de los contextos y las diversas formas que adopta la confrontación armada. El recurso a la violencia como forma de solucionar conflictos o establecer estrategias políticas, aparece en algunos sectores específicos o grupos focalizados, como las guerrillas comunistas de las FARC y el ELN, los grupos paramilitares de extrema derecha bajo el dominio de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), bandoleros, bandas criminales o narcotraficantes (Carbó, 2006) Esos grupos recurren a la violencia para satisfacer sus intereses ya sean económicos, políticos o sociales. En otras ocasiones dada la falta de garantías por parte de las instituciones, la inequidad o la falta de justicia, algunos grupos o personas recurren a la violencia para reclamar derechos o solucionar problemas particulares. La violencia, entonces, ha venido siendo un recurso para intentar legitimar políticas y como estrategia de reivindicación social, política o económica de algunas minorías y sectores particulares del país.

El conflicto armado no se agota con las negociaciones y desmovilización de las guerrillas de las FARC, aún persiste la acción de otras insurgencias como el ELN, las disidencias de las mismas FARC y las llamadas bandas criminales, reducto de los grupos paramilitares desmovilizados en 2003. En la actual etapa postconflicto, pues así se ha llamado el periodo posterior a la firma del acuerdo de paz con las FARC, hay un reacomodo interno de varios actores armados, son estructuras altamente fragmentadas, volátiles y cambiantes, fuertemente permeadas por el narcotráfico, más pragmáticas en su accionar criminal y más desafiantes frente al Estado (Centro de Memoria Histórica, 2018).

De cualquier forma, los costos materiales y humanos del conflicto han sido elevados. Respecto a los costos financieros, los gobiernos nacionales han gastado entre 1978 y 2016, 332,95 billones de pesos (Prada, 2016) lo que equivale a 110 mil millones de dólares. El conflicto ha causado la muerte de aproximadamente 262 mil personas entre 1958 y 2018 (Centro de Memoria Histórica, 2018). En cuanto al desplazamiento forzado, entre 1997 y 2017 han sido registradas oficialmente 7.4 millones de personas desplazadas con un impacto desproporcionado en la población afrocolombiana y las comunidades indígenas a pesar del acuerdo firmado con las guerrillas de las FARC (ACNUR, 2018)<sup>1</sup>. Con respecto a la población femenina, las mujeres representan el

---

1 Según la Defensoría del Pueblo, 311 líderes sociales han sido asesinados entre el 1 de enero de 2016 y el 30 de junio de 2018. Existe, además, un incremento en reclutamiento y uso de niños y niñas, así como de violencias de género (ACNUR, 2018)

49.73% del total de víctimas que deja el conflicto armado hasta hoy (Unidad de Víctimas, 2018). Especificando que 3780677 de ellas fueron víctimas de desplazamiento; 458 781, víctimas de feminicidios; 191 784, de amenazas; 77100, de desaparición forzada; 47 627, de pérdida de bienes muebles o inmuebles; 40 231 son víctimas de actos terroristas, atentados, combates y hostigamientos; y, 17350 víctimas por violencia sexual. (Unidad de Víctimas, 2018).

### **Trabajo de campo**

Para comprender la situación de las mujeres víctimas del conflicto armado es necesario situarse en el marco subjetivo de ellas, pues viven y experimentan una realidad particular, en este caso, la violencia colectiva generada por los diferentes grupos armados en Colombia. Se ha de reconocer la complejidad del conflicto y la violencia que se ejerce sobre la población civil, complejidad que recupera un sentido cuando es construida por las personas involucradas, de ahí que sea importante aproximarse a los significados e interpretaciones elaboradas por estas víctimas.

Para este estudio fueron realizadas 48 entrevistas a mujeres que pertenecieron a un programa de ayuda para personas víctimas del conflicto armado y desplazadas por la violencia. Estas entrevistas fueron hechas en el año de 2013. En su mayoría las entrevistas se realizaron en las instalaciones de la Fundación de Atención al Migrante (FAMIG) en Bogotá, institución que brinda apoyo psicosocial y oportunidades de emprendimiento y capacitación técnica a esas víctimas. Otras mujeres fueron entrevistadas en la localidad de San Cristóbal y Ciudad Bolívar en la ciudad de Bogotá. El contacto con las mujeres de estas localidades se realizó gracias a referencias de otras mujeres pertenecientes a diferentes ONG y fundaciones de atención a víctimas del conflicto armado. Estas mujeres en su mayoría eran campesinas, otras eran comerciantes y algunas tenían formación técnica. Pertenecían a una franja etaria de entre 18 y 65 años de edad. Se incluyeron mujeres mestizas, indígenas y afrocolombianas provenientes de diferentes regiones del país.

Las entrevistas fueron semiestructuradas manteniendo tres ejes principales: el primero buscaba indagar sobre el origen de las mujeres, sus vidas en los territorios o regiones y la forma como sufrieron los eventos violentos; el segundo, hacía referencia a las formas de salida, el éxodo y las rutas de migración; en la tercera parte o eje, se buscaba preguntar sobre las condiciones de llegada a Bogotá, los nuevos asentamientos y luchas por la sobrevivencia en la ciudad. En estas entrevistas los temas tratados fueron muy complejos teniendo en cuenta los eventos traumáticos o episodios de victimización. Para mantener la conversación se debió establecer un estilo propio y personalizando en cuenta la complejidad de los temas a tratar (información confidencial, problemas de seguridad por amenazas) y el conocimiento sobre el conflicto armado en particular (Salcedo, 2015). De esta forma, el entrevistador procuró mantener la calma, brindar confianza y no revictimizar a las participantes.

Por otro lado, ante la dificultad para hablar sobre violencia sexual con algunas de ellas, fue necesario usar como método de recolección, el fundamentado en datos secundarios (Hernandez, 2010). Así se tuvo acceso a relatos escritos por ellas en los talleres de memoria y duelo realizados por la psicóloga de la fundación. Dichos talleres consistían en expresar de forma escrita o mediante dibujos cómo ellas habían sido víctimas de violencia sexual. El acercamiento a estas mujeres se realizó mediante conversaciones informales en una primera instancia, la participación en actividades dentro de la fundación para familiarizarse con el ambiente, observación no participante y mediante *snowballsampling* en el cual la muestra fue definida por medio de la indicación de colaboradores (Biernacki y Waldorf, 1981) que se dispusieron a presentar a otras mujeres que podrían participar en la investigación.

Para el tratamiento de los datos en un primer momento se realizaron las transcripciones de las 48 entrevistas realizadas. En esta etapa fue necesario un proceso de familiarización con los datos para establecer códigos y categorías y luego comenzar a generar definiciones, construir mapas conceptuales y establecer significados en las narrativas teniendo en cuenta los tipos de victimización. El tratamiento de los datos en una segunda fase se desarrolló por el empleo del método de comparación constante (Carriço y Mattos, 2012). Posteriormente fue a través de la identificación de las formas de victimización susceptibles de codificación según el esquema de la teoría fundamentada en los datos (Charmaz, 2009).

### **Ambiente militarizado**

En el conflicto armado colombiano se construye un proceso creciente de militarización en donde el accionar de las armas involucra cada vez más a la población civil. Esto se asemeja al estado de excepción (Agamben, 1998) que sustrae a los sujetos del amparo de las leyes, los somete a las reglas de los detentores de las armas y los priva de la libertad e incluso de la vida. Bajo estas condiciones, aquellos que son diferentes o están en posición de subalternidad son instrumentalizados y puestos a disposición para beneficio de quienes detentan las armas. La violencia instrumentalse legitima contra los otros y otras para confirmarlos en su condición de objetos (Weil, 2001).

En este ambiente militarizado se normalizan en la socialización de los varones las prácticas abusivas, indignantes y violentas contra las mujeres. Ellas tienen que lidiar con los intereses de las organizaciones armadas en el cumplimiento de tareas para las cuales no están preparadas (Bennett, Bexley y Warnock 1995; Estrada, Ibarra y Sarmiento 2007) o se les demanda hacer cambios en sus prácticas cotidianas: «La guerrilla se fue metiendo en todo, me pedían para comprarles ropa, comida y me tocaba ir a Ibagué a traerles mercancías» (Lucely, 33 años). Apropiación del trabajo de las mujeres que se considera natural y legítimo como acto de explotación.

Pero lo militar no es sólo el conjunto de actividades protagonizadas por los militares o las organizaciones ilegales armadas. A menudo, los civiles tienen que prestar

apoyo o actúan con este enfoque militarista (Enloe, 1995), por ejemplo, cuando se ejerce presión sobre familiares de estas mujeres para ingresar a los grupos armados: «Yo sé cómo es que funciona todo allá en la guerrilla, conocía mucha gente que estaban ahí como milicianos, yo tenía primos en la guerrilla, llegaban a la casa para decirnos que nos fuéramos para allá, para el grupo» (Yomara, 40 años).<sup>2</sup> Violencia e invasión de espacios que afecta a las mujeres pues son ellas las que anudan las relaciones familiares y se resienten con las rupturas en el tejido social.

Para los grupos armados la población civil es o aliada o una prolongación del enemigo (Centro de Memoria Histórica, 2013). De igual forma, ellos sabencómo manipular los juegos de discurso y el uso perverso de los miedos (Cifuentes, 2009) para estimular lealtades y mantener esa población como servidora o adepta a las organizaciones armadas (Waldmann, 1997; Estrada, Ibarra y Sarmiento 2007). Específicamente la violencia contra las mujeres tiene por objetivo socavar las condiciones de humanidad entendidas como los estándares mínimos de calidad de vida (cobijo, alimentación, higiene, educación) que ellas buscan mantener (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013). De este modo, hay una actuación sistemática contra las mujeres, una violencia destructiva contra el hacer y actuar, contra la red de relaciones que ellas tejen y cuidan, contra los espacios en los que se desarrollan sus formas y sus medios de vida (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013) y esto ocurre particularmente con algunas líderes sociales:

Yo siempre he trabajado con derechos humanos y estaba vinculada con una ONG [organización no gubernamental] haciendo un trabajo de campo sobre crímenes de Estado; éramos cinco mujeres, nosotras teníamos un grupo que iba a las zonas donde ocurrían las cosas y a raíz de eso comenzaron las amenazas, dijeron que nosotras ayudábamos a la guerrilla (Nancy, 46 años).

Del mismo modo, otras formas de participación social de las mujeres las lleva a ser censuradas y perseguidas, pues esto cuestiona los lazos de subordinación (Sánchez, 2008), las restricciones tradicionales a la participación femenina en la esfera pública y la pretensión de los grupos armados en el monopolio del poder:

Pues allá yo hacía mucho trabajo social, trabajaba con la alcaldía, yo pedía ayudas a las ONG para la gente que lo necesitaba, íbamos a los campos para colaborarle a la gente... creen que uno tiene nexos con la política y entonces empiezan a amenazarlo a uno, me decían que por qué yo pedía ayudas, que para qué hacía eso, pues yo quería hacerlo, porque

2 Bajo esta perspectiva, el ejercicio frecuente y sistemático de la violencia aumenta la tolerancia a esta y refuerza los abusos de los hombres contra sus esposas: «Él era miliciano de las FARC, el cambió mucho cuando se fue para allá... yo sufrí mucho, yo fui con el psicólogo porque mi marido me pegaba, me maltrataba delante de los niños, pero yo le doy gracias a Dios que él terminó en la cárcel y nosotros nos separamos» (Nilba, 49 años).

me gustaba ayudar a la gente del campo, pero no para hacer política... es que una mujer como yo, insignificante, tal vez a esa gente [guerrilleros] les causó como recelo, envidia, que yo pudiera hacer eso y entonces me empezaron a amenazar, dijeron que iban a matar a mi familia (Edith, 49 años)

Como aquí se evidencia, es una violencia que se amplía a todos los ámbitos de la vida de las mujeres, el trabajo, los proyectos, la familia. En el militarismo se fomentan los valores agresivos y se desprecia lo femenino construyendo un modelo del héroe hiper-masculino que reprime lo diferente y desprecia la vida (Leatherman, 2011). Se vive bajo un rígido régimen de control y vigilancia impuesto por los grupos armados. Se evidencia así, una delimitación de espacios en donde el orden jurídico normal (Agamben, 1998) es reemplazado por el ethos propio de las organizaciones militares. Bajo dichas presiones, el miedo se convierte en la emoción más constante y generalizada. Una expresión de esto es la zozobra, la desconfianza y la hiper-vigilancia que acompaña la llegada de contingentes armados a los corregimientos y a los hogares «la región se fue llenando de guerrilla, ellos establecían las normas y decían lo que uno tenía que hacer... preguntaban todo, para dónde íbamos, que hacíamos, todo» (Lucely, 33 años). La militarización genera formas de control y dominio sobre la vida de las mujeres. Es una forma de exacerbar el poder masculino encarnando la ley y asumiendo el papel de agente normativo.

En este ambiente militarizado las mujeres aparecen como objeto sobre el cual se ejerce dominio, se las somete y niega, se las fuerza a trabajar. El cuerpo de las mujeres es campo político definido, disciplinado para la producción, para la reproducción y el dominio de los actores armados (Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, 2010).

### Tipos y Formas de Victimización

El conflicto bélico colombiano, a ejemplo de muchos otros, debe ser visto tanto como un proceso de estructuración como de promoción y materialización de oportunidades de victimización masiva y recurrente de la población civil (Giddens, 1984; Walkate, 2003) y que para el caso de las mujeres, ellas han estado en clara posición de desventaja frente a los hombres (Cockburn, 2005; Osorio, 2008; Cifuentes 2009). A pesar de que la separación de los diferentes tipos de violencia sufridos sea complicada por la imbricación de sus formas y sus efectos, utilizamos las nociones de victimización directa e indirecta para ordenar y analizar esos flujos de experiencias.

Tal victimización puede ser directa cuando involucra los hechos delictivos o violentos practicados contra las propias mujeres, o indirecta, cuando estos hechos son direccionados hacia los otros significativos o más allegados, pero que al final terminan afectando, a veces de modo mucho más severo, a dichas mujeres. Así, en la victimización directa incluimos las dimensiones material y sexual. Por otro lado, la victimiza-

ción indirecta de las mujeres comprende los asesinatos y desapariciones forzadas de parientes o personas más allegadas. Aunque la victimización psicológica haya sido un componente fundamental de esas experiencias, preferimos tratarla en conjunto con las otras victimizaciones.

### Pérdidas materiales

La victimización directa y material afecta tanto a mujeres campesinas como a mujeres de zonas urbanas en las regiones de conflicto. Tal victimización es provocada por los combates, la ocupación y apropiación de los bienes, la explotación de la fuerza laboral y la pérdida de puestos de trabajo.

La violencia afecta mayoritariamente a las campesinas que derivan la mayor parte de sus ingresos de actividades de cultivo y cuidado de animales que, desarrolladas en tierras propias o en varios casos arrendadas, hacen parte de la economía familiar: «Yo perdí todo, como le conté: las gallinas, la cría de pescado, todo eso quedó allá para la guerrilla...yo tenía ese negocio con mi marido y nosotros surtíamos los restaurantes del pueblo, de eso vivíamos» (Mary, 56 años). Dichas pérdidas implican una ruptura con los elementos conocidos de su cotidianidad doméstica, con aquello que hace parte del grupo familiar, del mundo de relaciones primarias (Meertens y Segura, 2000). Para algunas mujeres indígenas y afrocolombianas la tierra está asociada al cuidado y alimentación de la familia y sus comunidades, esto además supone una pérdida simbólica importante. Lo anterior también genera pobreza en algunas mujeres que habían adquirido autonomía económica.

De igual manera, los combates entre grupos armados afectan el hábitat y los activos productivos (Osorio, 2008) de las familias campesinas. Quedan en medio del fuego cruzado sin oportunidad de proteger sus pertenencias y con la resignación de vivir experiencias repetidas de destrucción por ataques o bombardeos: «Eso cada rato habían combates en el pueblo, uno ya sabía cuando sonaban los tiros, la casa quedaba cerca a la estación de policía y pues ahí nos rompían los vidrios, las puertas...una vez se nos cayó el techo encima» (Amparo, 45 años). La casa significa una pérdida importante para ellas pues está ligada a los afectos, al cuidado de los hijos, a todo aquello que implica el hogar para ellas.

La ocupación de bienes por parte de los grupos armados es frecuente, ya sea en la modalidad de allanamiento o como una forma de hacer requisas o robos. En algunas ocasiones se apropiaban de las fincas y casas para vivir, haciendo uso de bienes y pertenencias personales: «Cuando llegaban a la casa [paramilitares] cogían de todo, entraban al baño, se llevaban el jabón, hasta mis cosas personales...en la cocina no dejaban ni las ollas, cogían de todo» (Teyla, 35 años). La invasión de los espacios privados y el robo supone para estas mujeres la pérdida de objetos que componen el universo de su vivir, del hogar y la familia. Es un impacto en la dignidad de las mujeres al caer en la sumisión y la humillación. Las pérdidas generadas por los hurtos, robos y saqueos

terminan obligando a algunas mujeres a abandonar su región.<sup>3</sup> El despojo y la pérdida de objetos preciados significan una merma en la calidad de vida, empobrecimiento y dependencia (Meertens, 2006).

Con estas pérdidas vienen las rupturas de la cotidianidad, de lo que era la esencia de la vida y la existencia misma. Tales pérdidas están articuladas con los significados que dan las mujeres a dichos objetos; es decir, para ellas el trabajo de toda una vida tiene un simbolismo representado en su autorreconocimiento. La estima y la valoración del sí mismo se van con el objeto perdido, aparece la nostalgia como una herida narcisista ocasionada por dichas pérdidas (Uriarte, 1998). La tristeza y la melancolía son sentimientos característicos en las mujeres que poseían bienes propios, tristeza asociada al vacío, al pesimismo y la desesperanza. Entre otras cosas, las pérdidas materiales suponen para estas mujeres un declive social y una ruptura de los proyectos de vida, generando astenia, inhibición y sentimientos de inferioridad (Uriarte, 1998) con una consecuente pérdida de la dignidad (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013).

Para las mujeres que lo perdieron todo no quedó sino la incertidumbre y el desconcierto. Para esta situación no es posible hallar explicación o, por lo menos, no se halla la razón por la cual se tuvo que renunciar a su mundo y a todo lo que se poseía:

Ya todo se perdió, todo está abandonado... eso es muy triste. Todos vivíamos sin que nadie nos gobernara, felices, tuve mi buena casa, mi buena finca, pero eso está por allá perdido, ya no hay nada. En un año perdí todo lo que construí desde la edad de 14 años hasta la edad de 30 años, lo perdí así... vino un viento y me lo quitó todo, ya no tengo nada (Mary Luz, 49 años).

Para las campesinas esto supone un cambio radical en la organización de la familia y la pérdida del papel fundamental que ellas ocupaban en el sustento de sus hogares. Sin embargo, las pérdidas para las mujeres que trabajaban en el sector de servicios o el trabajo informal adquieren otro sentido. El arraigo no es tan marcado para ellas, por lo general eran solteras o poseían habilidades comerciales que les permitían moverse de un lugar a otro. La edad también influye en la percepción de las pérdidas, dado que algunas mujeres eran jóvenes y no tenían propiedades, no tenían familias constituidas y poseían cierta autonomía para moverse o desempeñarse en cualquier empleo. Las pérdidas materiales para este grupo son quizá más fáciles de reponer, la permanencia del objeto no es duradera y su significado es diferente en la red simbólica o de valores: «Yo siento nostalgia por el pueblo, pues uno vivía allá y todo, pero eso de campesina no es conmigo, yo he sido muy independiente, muy libre» (Marisela, 27 años). Eso también se refleja en su identidad y en la forma como afrontan la violencia, así como en

3 La carrera de víctima de estas mujeres implica también gastos imprevistos como: pagos a abogados, servicios funerarios para enterrar a sus familiares o buscar a parientes desaparecidos, gastos médicos e inversión en pasajes para la salida de sus lugares de origen.

la capacidad de encontrar nuevas oportunidades laborales y sobrevivir en los lugares de destino a donde se desplazan huyendo de la violencia: «Yo allá trabajaba en lo que saliera, en casas de familia, vendiendo comida, siempre así, nunca tuve trabajo estable y ahora aquí [Bogotá] me toca en lo mismo» (Rosana, 29 años). Se entiende que para algunas mujeres hay más flexibilidad, están mejor preparadas para afrontar las pérdidas materiales y asumir otras labores durante el desplazamiento forzado, diferente a lo que ocurre con los hombres más atados a la tierra (Meertens, 2006).

Por último, a algunas mujeres les fueron asignados trabajos civiles o militares ligados al conflicto armado «Yo tenía un puesto de comidas y ellos [guerrilleros] me decían que les hiciera el almuerzo, a veces me tocaba lavarles los uniformes, pasaban seguido por la casa» (Maria Eugenia, 47 años). Ellas tuvieron que trabajar en dobles jornadas, por un lado, asistiendo a sus familias y por el otro, colaborando en las tareas que exigían los grupos armados como hospedarlos en sus casas, cocinar o comprar artículos diversos en los pueblos y ciudades vecinas. Así, se vieron obligadas a atender demandas diferentes o contradictorias, que en muchos casos asumían un carácter de explotación y esclavización, pero también afectaban las formas de percibir sus identidades (Stasiulis, 1999).

### Violencia sexual

En las zonas de conflicto armado la tensión y la normalización de la violencia permite la apropiación, utilización y abuso del cuerpo de las mujeres por los varones en guerra (Theidon, 2006). Esta violencia que se constituye como una estrategia de guerra para desestabilizar a los sujetos y a las comunidades (El Jack, 2003)<sup>4</sup>, asume la forma de acosos, explotación sexual, violaciones y torturas.

La ocupación de los espacios privados por parte de los grupos armados lleva consigo la constante amenaza a las mujeres en el hogar y las fincas: «como llegaban a la casa [paramilitares] tocaba atenderlos, y lo miraban a uno de arriba abajo... a veces me tocaban, se reían y hacían vulgaridades con las manos, yo me sentía muy incómoda» (Deisy, 29 años). Violar a las mujeres hace parte de la intromisión en la vida cotidiana, ingresar en lo íntimo, la mismidad, lo sublime. Se impone así el sentido de desplegar la fuerza (Correa & Rueda, 2000) para la instauración de la subordinación y obediencia de las mujeres mediante actos abusivos e indignantes.

Dichas invasiones eran acompañadas muchas veces por acosos a menores de edad<sup>5</sup>: «Siempre que llegaban a la casa a cobrar la vacuna [extorsión] miraban a mi hija, ella

4 Estos actos no están relacionados con el placer sexual, y si con el poder que se ejerce sobre la víctima. Aquí el cuerpo se reclama en tanto objeto, susceptible de ser controlado, de ser apropiado por parte del violador para colonizarlo (Brownmiller, 1975)

5 De igual manera se extendió la práctica por parte de los grupos paramilitares de reclutar menores de edad para esclavitud sexual. Estas mujeres fueron obligadas a tener relaciones sexuales con miembros del grupo y sobretodo con comandantes

es muy bonita, yo sentía que lo hacían con morbosidad» (Carmen, 36 años). Muchas veces la ausencia de los hombres en los hogares o la impotencia de ellos frente a la amenaza armada reducía la vigilancia y hacía que las mujeres fuesen más vulnerables frente a los ataques predatorios: «A uno le daba miedo porque decían que se metían a las fincas y violaban a las muchachas, uno vivía con ese temor, yo no podía dormir, a los hombres se los llevaban, uno no sabía qué pasaba con ellos, nosotras nos quedábamos solas» (María Dolores, 34 años). La violencia sexual se revela así como un medio de exhibición del poder masculino y, de nuevo, como instauración del miedo. En medio del terror algunas mujeres desarrollaron estrategias individuales, así como nexos implícitos y explícitos de solidaridad y de unión entre ellas (Centro de Memoria Histórica, 2011). A su vez, en los espacios públicos, la libertad individual, la movilidad y la expresión corporal femenina son restringidas o utilizadas como justificación para acosos y violaciones:

Uno como es de tierra caliente pues se viste muy ligero, con escote y en short, no podíamos salir de noche, todo eso...pero entonces ellos [paramilitares] empezaban a molestar y decían que si nos vestíamos así éramos putas...entonces nos acosaban, nos decían que lo que buscábamos era que nos violaran. A varias muchachas las violaban por vestirse así (Deyanire, 35 años).

El uso de la violencia sexual sirve para mostrar la presencia del poder masculino e imponer un control sobre las actividades cotidianas de las mujeres, el control sobre el cuerpo y sus diferentes formas de inscripción en la comunidad. Tanto así que en las zonas de conflicto armado las mujeres son vistas como objeto de comercio sexual y son obligadas a ejercer la prostitución.

De esta manera, la opresión se extiende a la imposición de vínculos afectivos, a la obligación de convivir y a tener relaciones sexuales con hombres armados (Ruta Pacífica de las Mujeres 2013). Dentro de las guerrillas, por ejemplo, menores de edad fueron reclutadas y allí eran víctimas de abusos que resultaron en embarazos no deseados y abortos (Ruta Pacífica de las Mujeres 2013). En esta misma línea, algunos jefes de los paramilitares practicaban violencia sexual contra mujeres y después de ser utilizadas por ellos fueron entregadas a sus subordinados. Así mismo, jóvenes ingenuas que por falta de recursos o encontrarse en desventaja social buscaban nuevas oportunidades en los grupos armados, se dejaban seducir por jefes de banda y al final eran prostituidas e incluso asesinadas:

En el pueblo había un paramilitar, el jefe de esa gente, y cogía cualquier niña y se la llevaba, por las buenas o a las malas, andaba con ella unos días y luego se la entregaba a los que andaban con él...aunque también varias chicas les gustaba andar con esa gente, pero cuando se aburrían de ellas, las mataban, un día encontraron a una en un hueco, las violaban y las tiraban (Andrea, 20 años).

La degradación del cuerpo femenino también se expresó en violaciones cometidas por varios hombres al mismo tiempo. El cuerpo de mujeres acusadas de pertenecer al bando enemigo es utilizado como botín de guerra y campo de orgía o confraternización perversa:

donde yo vivía, seguido entraban los «paras» [paramilitares], buscando gente, ahí llegaron a mi casa y me cogieron cinco tipos y todos me violaron, yo no sabía qué hacer, ni podía gritar... tenían la cara tapada y me insultaban, decían que yo era guerrillera, que iban a matar a mi familia porque eran guerrilleros (Sandra, 35 años).

El cuerpo femenino se torna propiedad de los actores armados, adquiriendo la identidad del enemigo y legitimándose como objeto de abuso (Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, 2010). A la par de la violencia sexual, muchas de esas víctimas sufrieron otros castigos físicos:

A mí me amarraron y me metieron a un carro [paramilitares], comenzaron a decir que había gente que estaba metiéndose en lo que no les importaba, ellos decían: «son unas perras, unas zorras y los que se meten, pues se mueren», y me señalaron a mí. Me decían muchas vulgaridades, me tocaban... es un estado que nunca me imaginé, me sentía herida en mi ego. Luego me amarraron a un árbol y me dieron latigazos, me hicieron de todo... un comandante se acercó y me dijo: «eso le pasa por meterse en lo que no debe, por abrir la boca», yo capté que era por haber estado en la alcaldía y en la junta comunal del pueblo (Solteny, 48 años).

Se evidencia como la coacción física y psicológica es un preámbulo para las agresiones sexuales sufridas por esta mujer. Pero además se ejerce tortura sobre ella por mantener contacto con las autoridades locales, transgrediendo así la división de los espacios privado/público (Oosterhoff, Mills y Oosterom 2014; Estrada, Ibarra y Sarmiento 2007) y desafiando el régimen patriarcal impuesto por los grupos armados. A su vez, más allá de la acción directa sobre esta mujer, lo que busca la violencia sexual es extender el terror y la amenaza sobre las mujeres que simbolizan la resistencia.

En algunas ocasiones junto con la violación se realizaron torturas para desfigurar, dejar cicatrices visibles y denigrar el cuerpo: «me hacían muchas cosas, cogieron un palo y me lo soltaban en la espalda, en las piernas, me dejaron moradas las piernas, vuelta nada, molida... me dolía mucho y luego me violaron, eran como tres encapuchados» (Blanca, 32 años). Otra práctica común fueron las violaciones y torturas en plazas, parques o sitios públicos para que la población sirviese de espectadora (Centro de Memoria Histórica 2013). El cuerpo torturado se hace público como una forma de terror ejemplificante: «ellos [paramilitares] decían que las mujeres que se portaran mal serían castigadas, fregaban por todo... un día desnudaron a una muchacha en el parque, nos reunieron a todos... eso la manoseaban, le cogían las nalgas, hasta

le pegaron, le gritaban cosas feas y la insultaban» (María, 51 años). Son actos asociados a los procesos de dominación colectiva y psicológica que se expresan en el dominio del cuerpo; por eso se le marca, se abusa de él como una prueba confirmatoria de la reputación violenta del superior jerárquico (Almeida y Paes-Machado, 2013). En estas prácticas se pone en juego la imposición del terror, se deja ver cómo las víctimas son «construidas» o hechas por medio de la demolición del yo y la humillación psicológica (Manero y Villamil, 2007).

Estas mujeres tuvieron que pasar vejaciones personales y atentados contra su autoimagen. Sobre ellas se impusieron estigmas, fueron «manchadas», juzgadas por sus familias y consideradas indignas de pertenecer a la comunidad: «Luego de eso todo el pueblo me señalaba y decían que tenía que irme, yo iba a la calle a comprar leche o carne y nadie me la vendía» (Soltény, 48 años). Las consecuencias físicas y psicológicas son devastadoras; emocionalmente, sus vidas fueron desbaratadas por la escasa esperanza hacia el futuro, la desconfianza en el otro, la falta de confianza personal, la vergüenza y las representaciones distorsionadas del yo (Manero y Villamil, 2007).<sup>6</sup> Estas mujeres fueron víctimas directas de los grupos armados pero también tuvieron que enfrentar la violencia de manera indirecta en su calidad de madres, esposas o jefes de familia.

### Asesinatos de familiares y vecinos

La victimización indirecta representada por los asesinatos de familiares y personas allegadas rompe vínculos afectivos y lazos sociales, traumatiza y deja a las sobrevivientes solas frente a diferentes demandas y responsabilidades.

Dichos actos dirigidos contra otros significativos o más allegados afectan de modo inmediato y mediato a estas mujeres: «Ahí llegaron los paramilitares a Potosí, murieron muchos amigos queridos en esa incursión... yo no podía dormir de sólo pensar que iba a haber otra incursión, yo me acuerdo que dormía con botas y ropa por si había que salir corriendo» (María Eugenia, 47 años). La mayor tristeza para estas mujeres es perder miembros cercanos que brindaban apoyo material, apoyo social o un sentido de vida compartido. La violencia contra los otros más cercanos transforma lo cotidiano en riesgoso, exacerbando la ruptura de los mecanismos tradicionales de ayuda

6 Además la violencia sexual reduce a las víctimas, las obliga a callar y eso hace más difícil su situación: «Yo era muy bonita, creo que por eso me tenían como ganas... ahí fue cuando pasó todo... no, eso es duro... no, mejor no hablo de eso» (Ana, 45 años). La imposibilidad de hablar también se asocia al estigma, al miedo o la vergüenza: «siempre estoy triste, me acuerdo y me da rabia... que quiere que le diga, no sé... me tocó hacer cosas feas... pero mejor no hablemos, pregunte otra cosa ¿Qué quiere saber?» (María, 27 años). Para esta mujer hablar genera malestar y disgusto en la medida que eso significa descubrir realidades que pertenece a la intimidad, al cuerpo vulnerado y utilizado.

mutua en los que se ha basado la comunidad y esto especialmente para las mujeres (Lindsey, 2000).

Los asesinatos de familiares y vecinos fue una amenaza para estas mujeres que se vieron en estado de vulnerabilidad. Es aquí donde entra en juego el nivel de capital social y cultural como factor de vulnerabilidad (Almeida y Paes-Machado, 2013), por el temor a perder los lazos construidos en el tiempo: «Siempre es duro, porque uno queda como traumatizado, el conflicto, los problemas, saber que uno tiene familia allá, saber que las personas con las que uno estudió, se crió, están todos muertos por ese mismo conflicto, siempre es muy triste... se va quedando uno como solo» (María Dolores, 34 años). La violencia acaba con los individuos significativos, que representaban un capital social para estas mujeres y sus comunidades, aquellos que siempre estuvieron en el pueblo, que influenciaban la opinión pública local, se oponían podían contrarrestar la pretensión de los actores armados en el monopolio del poder. En todo caso, frente a esta situación las mujeres también asumen responsabilidades y nuevos retos para intentar sobrevivir en las regiones de conflicto armado, cuidando de sus hijos o parientes ancianos y a menudo trabajando por la comunidad en un nivel más amplio (Lindsey, 2000).

Tales pérdidas rompen los lazos de cooperación, desestabilizan el soporte simbólico y debilitan los mecanismos para mitigar choques violentos (Jaimes 2008). En este sentido, las mujeres que pierden sus redes sociales quedan desamparadas para hacer frente a nuevas situaciones tal y como se presentan en las ciudades hacia donde ellas se desplazan: «Yo allá tenía la ayuda de mi marido, nos colaborábamos con los vecinos, nos ayudábamos... pero ya al perder todo, es muy duro, a mí me toca ahora sola... es muy duro» (Francy, 35 años). Es el colapso del ser y estar en el mundo, la desestructuración de las prácticas cotidianas, tanto en la esfera pública como privada, así como el tejido social y los vínculos que le dan significado (Ruta Pacífica de las Mujeres 2013).

Por otro lado, las atrocidades asociadas a los asesinatos individuales y colectivos, bajo la forma de masacres<sup>7</sup> confrontan a las mujeres con situaciones extremas y quedan en la memoria de forma permanente por su incidencia:

Allá había mucha guerrilla, habían hartos combates, perseguían a la gente, a mi tío, me acuerdo mucho, que nos lo entregaron en una bolsa picado [descuartizado], eso habían muchas muertes por allá... tengo depresión, soy depresiva, no me dan ganas de salir, no quiero hacer nada, quiero desaparecer, no puedo olvidar varias cosas que pasaron con mi familia y eso me pone triste (Floralba, 33 años).

7 Los asesinatos sobre todo los practicados por los grupos paramilitares asumieron la forma de masacres para darles visibilidad, exhibir crueldad y generar terror. Las masacres buscaban también la devastación en la modalidad de tierra arrasada (Centro de Memoria Histórica 2013) en donde se destruyeron bienes materiales, violentaron a las mujeres y se escenificaban actos de tortura, humillación y vejaciones contra niños o ancianos.

Las muertes violentas en muchas ocasiones estaban acompañadas por torturas previas, malos tratos físicos y psicológicos. A esta mujer por ejemplo le entregan su familiar desmembrado para aterrorizarla. El impacto para estas mujeres no está ligado solo a la pérdida sino al horror asociado a las circunstancias y al *modus operandi* en las que se produce, como se puede verificar en las huellas dejadas por el hecho violento:

Eso de que lleguen y te saquen de tu casa, que veas cómo matan a tus familiares delante de ti y que no puedas hacer nada, que no los puedas enterrar como Dios manda, que de pronto se queden por ahí para que se los coman los gallinazos...es difícil, porque te acuestas en la cama y no puedes dormir, sientes que te corretean, que te persiguen, te levantas gritando, todas esas cosas son difíciles...uno trata de olvidar pero el pasado vuelve, cuando pasó todo eso. Empiezo a imaginar cuando se veía la sangre, a los que tenían amarrados para matarlos...siempre digo que es muy duro... ¿Qué haría usted si viera a sus padres amarrados para matarlos?... Entonces ver que entre los muertos están tus familiares duele mucho, y sin poder hacer nada...entonces es difícil, pase lo que pase eso es difícil de olvidar, eso ya está ahí, aunque quieras olvidar, ya es estable, es parte de tu vida (María Dolores, 34 años).

En este caso se da una modalidad de asesinato como acto público, es decir, matar a las personas delante de familiares para aumentar el dolor y dejar un impacto imborrable en las sobrevivientes. Para las mujeres la familia es algo muy importante y al perder a sus miembros, sienten una carga de responsabilidad y culpa asociada al cuidado de ellos. Después de sufrir estos hechos traumáticos, el miedo a nuevas amenazas y violaciones se cierne sobre la vida de estas mujeres (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013). Frente al ataque o la pérdida de familiares, estas mujeres viven con el temor permanente de que otros parientes sean víctimas de amenazas.

De esta forma, como el mundo cambió, ellas tienen que proyectarse de manera distinta y abrir nuevos caminos para sobrevivir solas y con sus hijos en las zonas de conflicto o en los lugares a donde se desplazan: «Yo vivía con mi esposo, el campo es maravilloso, tiene uno lo necesario... uno en el campo tiene de todo a la mano, es más fácil sobrevivir, pero cuando se mete la violencia, se le voltea a uno el disco, es como nacer de nuevo, toca empezar de nuevo, a crecer sola» (María Dolores, 34 años). En muchas circunstancias, esas mujeres pasan a ser madres cabeza de familia, viviendo necesidades extremas y cayendo incluso en la indigencia (Meertens, 1999). Para algunas mujeres es enfrentar la viudez, otras, deben realizar enormes esfuerzos para saber el paradero de sus familiares desaparecidos.

## Desapariciones Forzadas

La desaparición forzada<sup>8</sup> de esposos, hermanos, padres, es una forma de victimización indirecta que genera incertidumbres respecto al paradero de los mismos, obligando a estas mujeres a hacer esfuerzos desesperados para encontrarlos y provocando nuevas victimizaciones.

Tales desapariciones que sustraen a los individuos del amparo de la ley, privan de la libertad e incluso de la vida a las personas sin dejar rastro alguno (Agamben, 1998; Gómez 2007), estas se realizan mediante arrestos e invasiones a hogares y fincas. Muchas de ellas están acompañadas de tortura para obtener información o para intensificar el dolor infligido a la víctima. También se procede al ocultamiento de los cuerpos mediante incineración o enterramiento en fosas comunes. (Centro de Memoria Histórica, 2013).

Consecuentemente, esos hechos generan incertidumbre respecto al paradero de la víctima, ya que se puede confundir con secuestros u homicidios y las mujeres quedan con la incógnita sobre la posibilidad real de siquiera demostrar que la persona estuviese realmente desaparecida: «Yo vengo de San Pablo, Bolívar, allá me desaparecieron al papá de mi hijo y hasta el presente no sé nada, se lo llevaron tres hombres armados, no sé bien, no sé más nada, no ha aparecido, ya debe... eso, ya debe estar muerto» (Adelaida, 37 años). Se trata de una tortura psicológica para ellas y, en la mayoría de las ocasiones, un sufrimiento prolongado cuyo duelo resulta difícil, cuando no imposible de concluir:

Mi hermano manejaba un carro y unos hombres lo contrataron para llevarlos a una finca. Desde ahí ya no se supo nada de él, el carro no apareció y todos nos decían que lo habían matado. Nosotros fuimos a un abismo donde acostumbraban a tirar los cuerpos, pero no lo encontramos, decían que en el río, pero tampoco, eso fue terrible, se cansa uno de buscar. Mi mamá se enfermó por eso y pues ahí aumentó nuestro sufrimiento (Marilsa, 52 años).

Si no se encuentra el cuerpo del ser querido, si no se aclaran los hechos, esto se convierte en una pesadilla continua. Estas mujeres se enfrentan a una serie de preguntas sin respuesta. Dichas interrogaciones son el primer obstáculo en la posibilidad de construir un sentido de lo ocurrido (Patiño, Chaves y Ramos, 2013). La vida de estas mujeres transcurre en medio de un tortuoso y complicado proceso de búsqueda. Incluso ellas están dispuestas a correr riesgos y sufrir amenazas por parte de los grupos armados durante dichas búsquedas.

Las mujeres cuyo marido o hijo ha desaparecido están siempre en procura de noticias, de saber sobre el paradero, y en la ausencia de información, ellas emprenden la

8 El fin de este acto delictivo es buscar información, generar miedo en los familiares del desaparecido, preservar la impunidad y eliminar personas (Centro de Memoria Histórica, 2013).

tarea de buscar a sus seres queridos. En algunos casos eso las lleva a vender el patrimonio para financiar tales búsquedas: «Esto es tan difícil que no se lo deseo a nadie, no puedo volver a mi tierra, de donde me echaron, de donde me sacaron... yo vendí todo para buscar a mi marido y ahí me empezaron a amenazar a perseguirme» (Aida, 43 años).

De hecho, se trata de una empresa difícil y con frecuencia arriesgada, pues los grupos armados las amenazan cuando saben que están llevando a cabo averiguaciones propias o acuden a las instituciones: «Yo duré buscando a mi esposo tres meses con la defensa civil, con los bomberos... duré tres meses, fui vendiendo todo, saliendo de todo lo que tenía por buscarlo...y por estar haciendo eso, a mí me amenazaron, entonces eso nos causó mucho problema, mucho daño» (Aida, 43 años). Las mujeres en ambiente de guerra tienen que hacer frente al trauma y la incertidumbre de no saber lo que les ocurrirá en ausencia de sus parientes varones (Lindsey, 2000). Estas mujeres además, pierden todos los derechos a la propiedad y defensa como víctimas. En otras palabras, muchas de ellas no reciben indemnización económica frente a las desapariciones y menos al debido proceso jurídico como víctimas. Por otro lado, los gastos con asesorías jurídicas y demandas al gobierno, sobretodo en casos de crímenes de Estado, las debilitan económicamente frente a las presiones de sobrevivencia.

A estas amenazas y persecuciones se debe sumar la victimización secundaria que resulta de realizar gestiones por cuenta propia y sin el apoyo debido de las instituciones, lo que termina frustrándolas o reduciendo, en muchos casos, sus expectativas de justicia. Tal victimización secundaria y los sentimientos que esta despierta garantizan que la victimización primaria sea sentida por más tiempo (Paes-Machado y Nascimento, 2006):

Para que nos entregaran el cuerpo nos tocó ir a la alcaldía, nadie nos ayudó, ni el ejército, ni nadie... eso se desmoraliza uno, fuimos a la Defensoría del Pueblo, a la Cruz Roja, pidiendo ayuda... movimos cielo y tierra pero decían que no lo entregaban porque había muerto en combate, cuando él no era guerrillero. Nosotros nos fuimos a hablar con los guerrilleros, nos fuimos a la de Dios, solos. Después de que vieron que insistimos, de allá lo sacaron de una fosa común y lo trajeron. Nosotros denunciemos eso ante los de derechos humanos pero después comenzaron a amenazarnos (Consuelo, 45 años).

Así, se establece un círculo vicioso donde una victimización lleva a otras sin que estas mujeres tengan medios de romper con el mismo tramitar el duelo:

Ya han pasado diez años [de la desaparición], uno se acostumbra a llevarlo como cuando uno tiene una enfermedad...por ejemplo, cuando a uno le matan un familiar; se lo entregaron, ya uno lo llevó al cementerio y ya uno sabe, pero mire usted la incógnita que uno tiene todos los días de esa persona que desaparecieron hace diez años...yo a veces sola me pongo a pensar si lo torturaron, no lo torturaron, ¿qué le hicieron?, ¿dónde están los

restos?, o si está vivo, ¿qué hicieron con él?, o sea, todas esas preguntas yo las tengo ahí como interrogante (María, 38 años).

La mayor dificultad para ellas es enfrentar la falta de sentido de las muertes, entender el accionar de los perpetradores y su intencionalidad. Los cuerpos que no pueden ser recuperados, la falta de rituales del entierro y un lugar simbólico para el duelo hacen que el sufrimiento frente a la pérdida sea mayor. Además, tales pérdidas violentas de seres queridos trae consecuencias específicas como mujer, en su identidad de género, así como de estigmatización, separación familiar y aislamiento social que se relaciona con el hecho de tener familiares desaparecidos (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013).

De igual manera, las desapariciones provocan la desmembración y fragilización de los grupos familiares, llevando a las mujeres a ser madres cabeza de familia y vivir necesidades extremas. Muchas de ellas tendrán que vivir el duelo en el destierro pues ante el asesinato o desaparición de sus seres queridos ellas se verán obligadas a abandonar sus territorios.

### **Resistencia frente al reclutamiento forzado**

La resistencia de estas mujeres frente al reclutamiento forzado<sup>9</sup> de sus hijos e hijas se expresa en la desobediencia, el planeamiento de huidas, la desertión, y dado el caso, la invasión de campamentos de los grupos armados para liberar a los reclutados<sup>10</sup>

La motivación de esos actos de resistencia cotidiana proviene del inconformismo y la reacción frente a la amenaza constante por parte de los grupos armados, aquellos que independientemente de los colores político-partidarios e ideológicos, secuestran o «roban» a sus hijos, causando pérdidas sustanciales y desmembrando el grupo familiar (Durston, 2002). Estas mujeres perciben a sus hijos como el objetivo y la razón de ser y hacer, entran en su mundo como un proyecto de vida y un elemento estructurante de su subjetividad:

A mis hijos les dijeron que los iban a coger para llevárselos, yo no los volví a mandar al trabajo en el campo y los saque del pueblo... porque mis hijos son lo único que tengo, son todo, me hacen sentir bien en los momentos de tristeza, son todo para mí (Olga Patricia, 42 años).

---

9 Dicho reclutamiento ocurre muchas veces mediante la manipulación psicológica, ofreciendo beneficios o mostrando una visión positiva del reclutamiento ajena a la realidad (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013).

10 Además de esas modalidades de resistencia, hay familias que negocian y pagan extorsiones a las organizaciones armadas para que estas no recluten a sus hijos.

De ahí que estas mujeres se hayan expuesto a acciones arriesgadas y situaciones peligrosas para salvaguardar o liberar a sus hijos:

Mi hijo estaba llorando, yo le pregunté por qué lloraba y él dijo que los iban a reclutar. Cuando me dijo eso le respondí: «No mijo, usted no se va por allá... primero muerta, tendrán que pasar por encima de mi cadáver pero yo no lo dejo llevar». Yo lo empaque en un camión y lo mandé para Bucaramanga. Pensé que así iba a pasar todo, pero después me llegó una carta de destierro en donde me decían que tenía 24 horas para salir del pueblo (María Eugenia, 47 años).

Si algo resulta inconcebible para estas mujeres es la amenaza que se cierne sobre los miembros de su familia. Todo ello supone una evaluación permanente de las amenazas y peligros y el manejo del miedo frente a un estado de cosas para el que no cuentan con protección (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013). Es así como algunas mujeres toman medidas concretas, escapando, eludiendo o desobedeciendo a los grupos armados con el objetivo de proteger a los suyos. En varias ocasiones, las mujeres dieron testimonio de temer más por la vida de los miembros de la familia que por la vida e integridad propia (Ruta Pacífica de las Mujeres 2013):

Cogí un machete y me fui para donde me dijo un sargento. Cuando llegué al lugar, había una casa vieja y una guerrillera estaba cuidando, estaba sola... pues yo cogí un palo y se lo mandé por la cabeza, no sé de donde saqué fuerzas, ni sé cómo abrí la puerta de la casa. Y cuando abro veo a mi muchacho ahí tirado en el suelo con otro poco de muchachas embarazadas, otras estaban como enfermas y flaquititas... me dio mucho pesar y entonces me eché a la más flaquita a la espalda y salí corriendo con mi hijo (Mary, 56 años).

En este contexto de vulnerabilidad, asimetría y constante amenaza, las mujeres resisten a través de acciones, gestos y movimientos que están orientados a la defensa de lo familiar, se oponen a la alteración de lo que para ellas es su cotidianidad y lo que atenta contra la vida. Así, cuando una dominación es tan fuerte lo más probable es que se produzca un discurso oculto de una riqueza equivalente (Scott, 2000).

Tal resistencia está fundada en una responsabilidad moral respecto al cuidado de la familia. Para ellas existe un lazo bastante profundo con la maternidad y su significado. El ejercer la maternidad supone una responsabilidad en la crianza y el crecimiento para llegar a la vida adulta, el que este proceso sea truncado implica serias consecuencias afectivas. Se podría afirmar también que hay una diferencia sustancial entre el impacto del miedo como mujer y como madre (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013). En este sentido, el dolor de una madre es más fuerte y permanente, y claro, tendrá que ver justamente con el vínculo que existe entre madre e hijo, así como el cuidado intensificado del otro y la protección redoblada de la familia en ambientes de conflicto armado (Lindsey, 2000). Aunque dicha micro-resistencia no influya en la espiral del conflicto armado, estaba salvado vidas y minado una de las bases de la reproducción de dicho

conflicto: la participación de los jóvenes en la guerra y la renovación de los contingentes de las organizaciones armadas. Sin embargo, en algunos casos las acciones de resistencia son insostenibles y la presión violenta de los grupos armados hace que estas mujeres huyan hacia ambientes más seguros para sus familias.

### **Desplazamiento Forzado**

El desplazamiento forzado es una consecuencia de ese círculo de factores victimizantes, así como de la lucha por la sobrevivencia y de la resistencia cotidiana (Brittain, 2003) frente al accionar de los grupos armados.<sup>11</sup> Tal desplazamiento asume varias direcciones socio-espaciales: campo-campo, campo-ciudad y, mediando estos dos movimientos, los desplazamientos pendulares o circulares.

Los movimientos campo-campo se realizan de manera intempestiva o poco organizada. Ellos se caracterizan por la salida de los lugares de origen hacia las cabeceras de las poblaciones cercanas y se hace bajo la presión de los combates entre grupos armados o las incursiones sorpresivas de estos en las poblaciones. Estas salidas por lo general son masivas y se hacen con varios grupos familiares,

Eso fue muy rápido, yo escuchaba tiros y gritos, eso fueron pocos minutos para salir y tuvimos que coger trochas [camino en la selva o el monte] con mucha gente, fueron varios días de camino, eso fue difícil porque no sabíamos nada de las otras personas, de la familia... fue muy duro porque salimos con lo que teníamos encima... dejamos todo y sin saber para dónde ir ¿Qué va a pasar contigo? ¿Con los hijos? Fue muy difícil. Salimos muchas familias de Salaquí, Chocó y llegamos a Rio Sucio donde ya era el pueblito (María Dolores, 34 años).

Estos desplazamientos masivos confrontan a las mujeres con la urgencia y la utilización de cualquier tipo de recurso para huir, aparecen sentimientos relacionados con la desposesión y el abandono de sus fuentes de recursos. Esta salida es riesgosa y cuando ellas intentan retornar a sus lugares de origen para recuperar lo perdido sufren nuevas victimizaciones, no encuentran medios de sobrevivencia y pierden la perspectiva de quedarse. Aquí es cuando las mujeres planean salidas definitivas y más organizadas hacia las ciudades. Lo que a su vez puede derivar en formas pendulares de desplazamiento o de movimientos de salida-retorno-salida.

El desplazamiento campo-ciudad se hace de forma dispersa y planeada, obedeciendo a las circunstancias propias del ambiente de zozobra y terror instaurado por los gru-

11 Ese proceso abarcó los eventos y hechos previos al éxodo, la salida, los tiempos y las rutas migratorias, la llegada a un lugar nuevo y las diversas estrategias de reconstrucción de las vidas y de sobrevivencia en los lugares de destino (Riño, 2006; Naranjo, 2001).

pos armados. Se responde al estrés y la angustia constante, a las amenazas de reclutamiento, las extorsiones o persecuciones. Hay un tiempo mínimo para tomar la decisión y organizar algunas estrategias de huida, es un tipo de movimiento preventivo y en algunos casos silencioso ya que implica sólo un núcleo familiar y madres jefas de hogar con sus hijos. Lo que aquí se busca es más seguridad. Estas migraciones se hacen hacia ciudades más grandes y en busca de redes de apoyo más estables:

A mí me dijeron que si no pagaba la cuota [extorsión], en ocho días se llevaban a mi hija. Siempre tenía miedo y pues yo no iba a pagar nada. Ahí comenzaron las amenazas y decidí salir del pueblo, me fui con pocas cosas, lo que podía sacar de noche. Después le decía a mis familiares que me mandaran el resto de mis cosas en un camión, así fui sacando lo que pude (Carmen, 38 años).

Para facilitar la huida y el establecimiento en los lugares de destino, estas mujeres recurren a vínculos y redes sociales en las ciudades. De ahí que las experiencias del desplazamiento varíen de acuerdo a los recursos propios y el capital social disponible. El marchar hacia la ciudad implica para estas mujeres un trayecto largo y complejo, lleno de dificultades económicas y de inseguridad, muchas veces en ausencia de sus maridos o compañeros. Esto implica el agravante de tener que enfrentarse a lo desconocido, así como el reto de asimilar un nuevo contexto que las discrimina por su condición de mujeres y desplazadas.

Otras mujeres efectúan desplazamientos pendulares (Baños, 2005) entre los lugares de origen y de destino. Aquí hablamos de una primera salida para protegerse y huir del peligro, luego el retorno al lugar de origen con la esperanza de recuperar lo que se abandonó seguido por una nueva salida para la ciudad:

El primer desplazamiento fue porque mataron a mi suegro, a él lo amarraron, lo torturaron... y bueno, de ahí salimos todos con mi marido para Chaparral. Ahí pasamos unos días y luego nos devolvimos para la finca, pero allá luego la delincuencia común [paramilitares] comenzaron a molestarlo porque él empezó a colaborar como miliciano de la guerrilla. De ahí pues, decidimos volver a salir para Ibagué, pero seguían las amenazas, ahí pues yo dije que me venía para Bogotá, pero él no quiso salir conmigo, entonces me vine con mi suegra y los niños (Nilba, 49 años).

Estas circunstancias provocan un movimiento de ida y vuelta de la familia, generando sentimientos de frustración e inestabilidad al no poder establecerse en un lugar fijo (Baños, 2005). Lo que opera en esta forma de desplazamiento es la expectativa frente al retorno ya sea de forma individual o familiar. Para algunas mujeres existe apego al territorio y se refuerza la idea de que solo pueden vivir en su lugar de origen. Entre otras cosas, la idea de retorno está motivada por las condiciones precarias en las que se vive dentro de la ciudad.

Aquí vemos que la salida en primera instancia hizo con el grupo familiar: madre, esposo e hijos, incluso parientes cercanos. Sin embargo, llega un punto en que la desintegración familiar es inminente por diferentes motivos. A veces, por más que las mujeres quieran conservar los vínculos familiares, el desplazamiento inevitablemente produce el distanciamiento físico de los integrantes de la familia, entre otras cosas por la dificultad que tienen algunos de los miembros para asimilar la salida (Lindsey, 2000). Así, se ven sobrecargadas con diferentes tareas, como el cuidado de los hijos, la protección de la familia, el sustento económico en el viaje, la búsqueda de ayuda, entre otros esfuerzos realizados durante el éxodo.

En definitiva lo que aquí se evidencia es que el desplazamiento supone varios trayectos que comienzan con el desalojo pero que casi nunca tienen un fin. Es la imbricación de diferentes destinos, rutas y formas de enfrentar la violencia con la consabida y continua victimización de estas mujeres.

Aunque el desplazamiento es interno, es decir, dentro del mismo país y las víctimas son colombianas, la llegada a los lugares de destino implica nuevas tensiones y conflictos. Para estas mujeres es difícil ejercer sus derechos, pues su condición de víctimas y desplazadas las coloca en un estado provisional de no ciudadanía (Agamben, 1998) que hace que sean ignoradas y excluidas en sus nuevos contextos de vida. De cualquier forma, el desplazamiento forzado afecta a estas mujeres no solo en la satisfacción de sus necesidades básicas y la pérdida de status, sino que además sufren empobrecimiento y reducción en su participación social (El Bushra y Piza, 1993). Es el tiempo de rupturas y también de reconstrucciones.

## **Conclusiones**

En este trabajo que analiza los efectos del conflicto armado colombiano sobre las mujeres, buscamos una comprensión específica de tales efectos y al mismo tiempo más próxima a la experiencia de los sujetos. En ese sentido, el conflicto bélico que se desarrolla en varias regiones del país, debe ser visto como un proceso social de estructuración, promoción y materialización de oportunidades de victimización efectiva y potencial, recurrente y masiva de sectores de la población civil (Giddens, 1984; Walkate, 2003). Entre estos segmentos, encontramos a las mujeres que están en clara posición de desventaja frente a los hombres y la militarización de sus territorios (Cockburn 2005; Osorio 2008; Cifuentes 2009). En otros términos, para las mujeres habitar una región de conflicto armado supone una profundización de la discriminación y la desigualdad a través de la multiplicación de riesgos e imposición de daños.

Considerando la interpenetración y la dificultad de separar estos daños, definimos algunos tipos y formas de victimización que afectan a estas mujeres como son las pérdidas materiales, la violencia sexual y las pérdidas físicas efectivas y potenciales de sus otros significativos o más allegados. En ese sentido, a pesar de la violencia sexual

aquí abordada parece ser el tipo específico de victimización, la mirada atenta sobre los daños compartidos con otros grupos de la población civil —pérdidas materiales, asesinatos y desapariciones— revela especificidades no menos graves para las mujeres.

Respecto a la violencia sexual, se observa que los grupos armados abusan del cuerpo femenino para mostrar poder, instaurar miedo y desmoralizar a las víctimas y sus comunidades (Manero y Villamil, 2007; Osorio, 2008). El cuerpo femenino se torna propiedad de los actores armados, adquiriendo la identidad del enemigo y legitimándose como objeto de abuso (Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, 2010). Los abusos son facilitados por la cotidianización y normalización de la violencia, por el estado de vulnerabilidad resultante de las invasiones de los espacios privados e incluso frente a la ausencia de compañeros o esposos desaparecidos (Lindsey, 2000). De igual manera, las mujeres sufren violencia sexual por desobedecer órdenes de los grupos armados, participar en organizaciones percibidas como enemigas (Osorio, 2008; Ruta Pacífica de las Mujeres 2013) o tener relaciones afectivas con miembros del bando contrario. Además de las consecuencias físicas y psicológicas devastadoras, estaviolencia afecta negativamente los lazos familiares y comunitarios de las víctimas.

Específicamente la violencia contra las mujeres tiene por objetivo socavar las condiciones de humanidad entendidas como los estándares mínimos de calidad de vida que ellas buscan mantener (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013). De este modo, hay una actuación sistemática contra las mujeres, una violencia destructiva contra el hacer y actuar, contra la red de relaciones que ellas tejen y cuidan, contra los espacios en los que se desarrollan sus formas y medios de vida (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013).

La victimización material, provocada por la destrucción, la ocupación y la apropiación de bienes, la explotación de la fuerza laboral y la pérdida de puestos de trabajo, mina y destruye las condiciones de reproducción social de mujeres de zonas rurales y urbanas en las regiones de conflicto. Asociado a esas acciones, a estas mujeres les fueron asignados trabajos civiles o militares ligados al conflicto armado que, en muchos casos, asumían un carácter de explotación y esclavización. Ellas tuvieron que trabajar en dobles jornadas, por un lado, asistiendo a sus familias y por el otro, colaborando en las tareas que exigían los grupos armados (Stasiulis, 1999). De manera general, las pérdidas materiales que son más drásticas para las mujeres campesinas, provocan declive social, nostalgia por el objeto perdido (Uriarte, 1998; Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013) y sentimientos de incertidumbre. Además, esas pérdidas materiales hacen más costosa la adaptación e intensifican la pobreza de las mujeres en los lugares de destino hacia donde ellas se desplazan.

A su vez, la victimización indirecta representada por los impactos de la victimización directa de familiares y personas allegadas confronta a estas mujeres con situaciones extremas. Tanto los asesinatos como las desapariciones de esos otros significativos transforman lo cotidiano en riesgoso, rompiendo vínculos afectivos e identitarios profundos, traumatizando y dejando a las mujeres solas ante diferentes demandas y responsabilidades familiares. Frente al ataque o la pérdida de familiares, estas muje-

res viven con el temor permanente de que otros parientes sean víctimas de amenazas. En todo caso, frente a esta situación las mujeres también asumen responsabilidades y nuevos retos para intentar sobrevivir en las regiones de conflicto armado, cuidando de sus hijos o parientes ancianos y a menudo trabajando por la comunidad en un nivel más amplio (Lindsey, 2000). En cuanto a las desapariciones, estas generan grandes incertidumbres respecto al paradero de los seres queridos, obligándolas a hacer esfuerzos desesperados para encontrarlos. A su vez, esas búsquedas provocan empobrecimiento y llevan a nuevas victimizaciones de las sobrevivientes ya sea por parte de las organizaciones armadas, sea por parte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Lo anterior, trae consecuencias específicas como mujer, en su identidad de género, así como de estigmatización, separación familiar y aislamiento social que se relaciona con el hecho de tener familiares desaparecidos (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013). Muchas de ellas tendrán que vivir el duelo en el destierro pues ante el asesinato o desaparición de sus seres queridos ellas se verán obligadas a abandonar sus territorios.

En el ambiente de zozobra creado por la militarización de los territorios, aumenta de manera dramática la perspectiva de pérdida de los hijos y agudiza la aprehensión frente al reclutamiento de ellos por parte de los grupos armados. De ahí que ellas se hayan expuesto a acciones arriesgadas y situaciones peligrosas para salvaguardar o liberar a sus hijos de tal reclutamiento. Se evidencia así mismo el cuidado intensificado del otro y la protección redoblada de la familia en ambientes de conflicto armado (Lindsey 2000). Se podría afirmar que hay una diferencia sustancial entre el impacto del miedo como mujer y como madre (Ruta Pacífica de las Mujeres 2013). El dolor de una madre es más fuerte y permanente por el vínculo existente entre madre e hijo en el proceso de crianza. Para estas mujeres los hijos son parte de su expectativa a futuro y que este proceso se trunque por causa de la violencia es inconcebible para ellas.

En este contexto de vulnerabilidad, crecimiento de las asimetrías de género y constante amenaza, las mujeres resisten a través de acciones que están orientadas a la defensa de lo familiar, se oponen a la alteración de su cotidianidad y lo que atenta contra la vida. Así, cuando una dominación es tan fuerte lo más probable es que se produzca un discurso oculto de una riqueza equivalente (Scott, 2000).

En esa perspectiva, el desplazamiento forzado puede ser visto como una síntesis de todas esas determinaciones: la victimización, la lucha por la sobrevivencia y los actos de resistencia. Se trata de una huida que las aleja de los escenarios de conflicto y los riesgos extremos, proporcionando un alivio inmediato para el dolor de la guerra (Nin, 2005). Sin embargo, el marchar hacia la ciudad implica para estas mujeres un trayecto largo y complejo, lleno de dificultades económicas y de inseguridad, muchas veces en ausencia de sus maridos o compañeros. Además, hay el agravante de tener que enfrentarse a lo desconocido, así como el reto de asimilar un nuevo contexto que las discrimina por su condición de mujeres y desplazadas. Eso significa que los efectos asociados al desplazamiento siguen acompañándolas y proyectándose a sus nuevos modos

de vida en los lugares de destino. Tales efectos garantizan que el peso de las victimizaciones efectivas y potenciales, directas e indirectas causadas por el conflicto armado sean sentidos por más tiempo.

Por último, cabe destacar que existe una gran preocupación por el escaso reconocimiento que han tenido las mujeres en los procesos de reparación en etapa de posconflicto, pero también como actores fundamentales en la construcción de paz. Hay poca eficiencia en las políticas de mitigación de daños frente a las violaciones sistemáticas de los derechos de ellas. Además, falta mucho en las políticas de inclusión de las mujeres en la reclamación de justicia y la participación de ellas en el proyecto de construir una paz duradera.

### Bibliografía

- ACNUR.(2018).** *Situación Colombia*, Recuperado de [https://www.acnur.org/op/op\\_fs/5b97f3154/hoja-informativa-acnur-en-colombia-2018.html?query=desplazamiento%20en%20colombia](https://www.acnur.org/op/op_fs/5b97f3154/hoja-informativa-acnur-en-colombia-2018.html?query=desplazamiento%20en%20colombia)
- Agamben, G.(1998).** *Estado de excepción*, Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Almeida, O. L yPaes-Machado, E. (2013).** Processos sociais de vitimização prisional. *Tempo Social*, 25(1), 257-286.
- Baños, O. (2005).** *Los migrantes pendulares, el caso de Yucatán: una aproximación sociológica*. En CD ROM *El ajuste estructural en el campo mexicano, efectos y respuestas. Tomo III "Nueva ruralidad, migración y empleo; una realidad cambiante"*. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Mexico. SAGARI IICA.
- Bennett, O., Bexley, J.y Warnock, K. (1995).** Introduction. En Bennett, O., Bexley, J. y Warnock, K. (eds), *Arms to Fight, Arms to Protect: Women Speak Out About Conflict*(2-12). London: Panos Publications.
- Biernacki, P. y Waldorf, D. (1981).** Snowball sampling: problems and techniques of chain Referral Sampling. *Sociological Methods and Research*. 10(2), November, 141-163.
- Brittain, V. (2003).** The impact of war on women. *Race & Class*. Vol. 44(4), 41-51.
- Brownmiller, S.(1975).** *Against our will. Men, Women and Rape*. New York: Pelican Books.
- Camilo, G. (2000).** Impacto psicológico del desplazamiento forzoso: estrategia de intervención. En Bello, M.y Martin, E. (Eds.), *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*(27-40), Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Carbó, E. (2006).** *La nación soñada. Violencia, liberalismo y democracia en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Carrico, R.y Mattos, M. (2012).** Teoría fundamentada em dados. Uma experiência metodológica. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. 3(abril-septiembre) 7-17
- Centro de Memoria Historica. (2011).** *Mujeres y Guerra. Víctimas y resistentes en el caribe colombiano. Informe General Grupo de Memoria Histórica*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Centro de Memoria Historica.(2013).** *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Informe General Grupo de Memoria Histórica*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Centro de Memoria Historica. 2018.** *Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH*. Recuperado de <http://centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/>

- Charmaz, K. (2006).** *Constructing grounded theory. A practical guide through qualitative analysis*. London: Sage
- Cifuentes, M. R. (2009).** La investigación sobre género y conflicto armado. *Revista Eleutheria*. 3(enero-diciembre), 127-164.
- Cockburn, C. (2005).** *Género, conflicto armado y violencia política*. Washington D.C: Banco Mundial.
- Correa, C. y Rueda, D. (2000).** La barbarie irracional de la guerra: el desplazamiento. En Bello, M. y Martin, E. (Eds) *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento* (63-83). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Díaz, D. I. (2002).** *Situación de la mujer rural colombiana. Perspectiva de Género*. Bogotá: ILSA.
- Durston, J. (2002).** *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural*. Washington: United Nations Publications.
- El Jack, A. (2003).** *Género y conflictos armados, Informe general*. UK: Institute of Development Studies.
- Enloe, C. (1995).** *Para desmilitarizar la sociedad. Mujeres en acción*. Paris: Isis Internacional.
- Estrada, A. M., Ibarra, C. y Sarmiento, E. (2007).** Regulation and control of subjectivity and private life in the context of armed conflict in Colombia. *Community, Work and Family* 10(3), 257-281.
- Giddens, A. (1984).** *The constitution of society*. Cambridge: Polity Press.
- Gómez, J. J. (2007).** La desaparición forzada de personas. Avances en el Derecho Internacional. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 76, 27-49.
- González, D., Perdomo, F. y Mariño, C. (2009).** *Reparación judicial, principio de oportunidad e infancia en la Ley de Justicia y Paz*. Bogotá: GTZ.
- Hernandez, R. (2010).** *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Jaimes, N. (2008).** Efectos directos del conflicto armado en el Catatumbo. Desplazamiento, pérdida de capital humano y alteración en el mercado laboral. *Revista del ICEE*. VI(10) Enero-Diciembre, 129-146.
- Kurtenbach, S. (2005).** *Análisis del Conflicto en Colombia*. Bogotá: Editorial Gente Nueva.
- Leatherman, J. (2011).** *Sexual Violence and armed conflict*. Cambridge: Polity Press.
- Lindsey, C. (2000).** Las mujeres y la guerra, *Revista Internacional de la Cruz Roja*, Recuperado de <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdp9q.htm#3>
- Manero, R. y Villamil, R. (2007).** Notas sobre violencia, tortura, terrorismo de Estado y erotismo. *El Cotidiano*, 22(143), mayo-junio, 18-25.
- Medina, F. (2009).** El Conflicto armado en Colombia: nuevas tendencias, viejos sufrimientos. *Misión Jurídica. Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, 2, enero-diciembre, 161-177.
- Meertens, D. (1998).** Víctimas y sobrevivientes de la guerra: tres miradas de género. *Revista Foro*, 34, 19-35.
- Merteens, D. (1999).** *Género, desplazamiento, derechos. Plataforma Académica Universidad de Antioquia*, Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/mod/page/view.php?id=26627>
- Meertens, D y Segura, N. (2000).** El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género. *Revista Colombiana de Antropología*, 36, 112-135.
- Meertens, D. (2006).** Género, desplazamiento forzado y migración. Un ejercicio comparativo en movilidad y proyectos de vida. En Ardila, G (Ed) *Colombia: migraciones, transnacionalismo y desplazamiento* (427-444). Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. CES.
- Mesa de trabajo mujer y conflicto armado. (2013).** *X Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia*. Bogotá. Antropos.

- Montealegre, D.(2009).** The feminist pacifist and antimilitarist movement in Colombia. The experience of la Ruta Pacifica de las Mujeres. *Canadian Women Studies*, Fall /Winter, 27-42.
- Naranjo, G.(2001).** El desplazamiento forzado en Colombia. Reinención de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacional. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona*. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-37.htm>,
- Nin, B. (2005).** *El dolor de la guerra*. B. Barcelona/Buenos Aires: S.A. Ediciones.
- Oosterhoff, P., Mills, E. y Oosterom, M.(2014).** Addressing Sexual Violence in and beyond the ‘Warzone’ *Institute of development studies*, (7) June, 1-5.
- Osorio, F. E.(2008).** Forced Displacement among Rural Women in Colombia. *Latin American Perspectives*, Issue 163, 35 (6), November: 29-40.
- Paes-Machado, E.y Nascimento, A. M. (2006).** Bank money shields: work-related victimisation, moral dilemmas and crisis in the bank profession. *International Review of Victimology*, 13(1), 1-25.
- Patiño, R. A., Chaves, A.y Ramos, F. (2013).** Significações da condição de vítima entre familiares de desaparecidos forçados no conflito armado colombiano. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4 julio-diciembre: 223-243.
- Prada, D O. (2016).** *Los gastos de la guerra en Colombia 1964-2016: 179 millones de dólares perdidos*. Bogotá: Uniciencia/Indepaz.
- Riaño, P.(2006).** El desplazamiento interno y los trabajos de memoria. Los talleres de memoria. En Bello, M. (Ed) *Investigación y desplazamiento forzado* (1-19). Bogotá. Colciencias.
- Rodríguez, J. (2012).** Migración interna y ciudades de América Latina: efectos sobre la composición de la población. *Estudios Demográficos y Urbanos*. 27(2), mayo-agosto: 375-408
- Ruta pacífica de las mujeres.(2013).***La verdad sobre las mujeres víctimas del conflicto armado colombiano*. Bogotá: RPM.
- Salcedo, D. (2015).** *Mujeres y conflicto armado: estudio sobre victimización de mujeres desplazadas por la violencia colectiva en Colombia*.(Tesis de Maestría). Universidad Federal da Bahia, Salvador, Brasil.
- Sánchez, O. A. (2008).** *Las violencias contra las mujeres en una sociedad en guerra*.Bogotá: Ruta Pacífica de las mujeres.
- Scott, J.(2000).***Los dominados y el arte de la resistencia. Discursosocultos*. México: Ediciones Era.
- Stasiulis, D. Relational Positionalities of Nationalisms, Racisms, and Feminisms. En Kaplan, C., Alarcon, N., Moallem, M (Eds) Between Woman and Nation: Nationalisms, Transnational Feminisms and the State.** Durham and London. Duke University Press.
- Theidon, K.(2006).**Género en transición: sentido común, mujeres y guerra. *Análisis Político*. 60, mayo-agosto: 3-30.
- Unidad de Víctimas.(2018).** *En Colombia: 4.2 millones de víctimas del conflicto armado son mujeres*. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/enfoques-diferenciales/en-colombia-42-millones-de-victimas-del-conflicto-armado-son-mujeres-alan>
- Uriarte, C.(1998).***Depresiones narcisistas en las neurosis*.Revista Uruguay de psicoanálisis. Recuperado de <http://www.apuruguay.org/apurevista/1990/1688724719988804.pdf>
- Waldman, P.(1997).**Cotidianización de la violencia: el ejemplo de Colombia. *Análisis Político*, 32: 33-51.
- Walklate, S. (2003).***Understanding criminology: current theoretical debates*. Buckingham/Philadelphia: Open University Press.
- Weil, S. (2001).** *La Iliada o el poema de la fuerza*. Recuperado de <http://www.difusion-cultural.uam.mx/revista/feb2001/selva.html>

---

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

**Salcedo Ávila, E. D. y Paes-Machado, E. (2019).** Conflicto armado y victimización de género en Colombia. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales.* 28(47), 51-77.